



MUNICIPALIDAD DE
CUREPTO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y PATENTES

N° ingreso: _____

Fecha: ___/___/___

SOLICITUD DE PATENTE "COMERCIAL"

MARQUE SU ALTERNATIVA:

DEFINITIVA

PROVISORIA

INDIVIDUALIZACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Nombre completo o razón social

Cédula de identidad

Dirección comercial

Teléfono de contacto

Correo electrónico

Representante Legal

ACTIVIDAD ECONÓMICA (indique la categoría que corresponda)

Primera categoría

Segunda categoría

Código de Actividad Económica S.I.I

Giro principal del negocio

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

(Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente solicitud, son fidedignos)

NOTA: "ESTE COMPROBANTE NO AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIO ALGUNO EN LA DIRECCION SENALADA"

SÓLO EN CASO DE PATENTE COMERCIAL PROVISORIA

DECLARACION JURADA SIMPLE: Respecto de la situación del inmueble donde se ejercerá la actividad:

- ✓ Me comprometo a regularizar ante la Dirección de Obras Municipales de Curepto en un plazo máximo de un año, la situación que mantengo pendiente, que afecta al inmueble.
- ✓ Lo anterior, con el objeto de solicitar la Patente Provisoria en atención al Artículo 26 D.L. 3036 de 1979 de la Ley de Rentas Municipales.
- ✓ Declaro además, estar en conocimiento que si no doy cumplimiento a lo señalado en el plazo de un año, no renovable, la Municipalidad podrá decretar la clausura del Establecimiento Comercial de mi propiedad.

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

(Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente solicitud, son fidedignos)

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE CAPITAL DEL CONTRIBUYENTE

ART.26° D.L. 3063 DE 1979, LEY DE RENTAS MUNICIPALES

TOTAL CAPITAL PROPIO \$ _____

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

(Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente solicitud, son fidedignos)

Fecha: __/__/__

ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Acreditar el título por el cual se ocupa el inmueble:

- ✓ Informe recepción de Obras Municipales
- ✓ Si el solicitante es el **Propietario**: Copia de la escritura de compraventa con su respectiva inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.
- ✓ Si el solicitante es **Arrendatario**: Copia del Contrato de Arriendo (**notariado**), copia de la escritura de compraventa con su respectiva inscripción en el Conservador de Bienes Raíces para acreditar que el arrendador sea efectivamente el dueño del inmueble.
- ✓ Si el solicitante tiene: Autorización, **Cesión o Comodato**: Copia de la autorización, cesión y/o comodato (**notariado**), según sea el caso, más la copia de la escritura de compraventa con su respectiva inscripción en el Conservador de Bienes Raíces para acreditar que el autorizante, cedente o comodatario sea efectivamente el dueño del inmueble.
- ✓ **Personas Jurídica**: * Escritura de constitución de sociedad; *Copia del Extracto debidamente inscrito en el Conservador de Bienes Raíces (que incluya la Fojas, Nº y año) y publicado en el Diario Oficial. *Certificado de vigencia de sociedad del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces. Asimismo, se requiere copia de todas las modificaciones de la sociedad, con los requisitos antes señalados.
- ✓ Iniciación de actividades, apertura de sucursal, cambio de domicilio, ampliación de giro, según corresponda, declaradas ante el Servicio de Impuestos Internos.
- ✓ Si la solicitud corresponde a la apertura de una sucursal, deberá presentar además, certificado de capital propio emitido por la Municipalidad donde opera la casa matriz. Además, adjuntar copia de la iniciación de actividades ante el SII o Cartola Tributaria.
- ✓ Si la solicitud corresponde a un cambio de domicilio desde otra comuna, deberá adjuntar: a) Copia del Cambio de Domicilio ante el Servicio de Impuestos Internos. b) Certificado de No deuda emitido por la Municipalidad de Origen. c) Fotocopia de la patente pagada en ésta por el semestre en que se produjo el cambio.
- ✓ Declaración de Impuesto a la Renta (Form. 22), Balance Tributario, Determinación de capital propio. (Desde la iniciación de actividades o desde el cambio desde la otra comuna, según sea el caso).
- ✓ Para ejercer las actividades que requieran Resolución Sanitaria del Ministerio de Salud, deberá presentarla cuando corresponda.
- ✓ Autorizaciones de otros organismos cuando proceda.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad del solicitante y/o representante legal, en su caso. En caso de apoderados, se deberá adjuntar escritura pública o documento privado suscrito ante notario que autorice la representación del titular o representación legal.